



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

La Concejala de Régimen Interior, mediante Decreto número 01779, de 4 de mayo de 2015, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2011, adopta la siguiente resolución:

Decreto

En cumplimiento de lo dispuesto en la bases 6.2 de la convocatoria número 1115 de fecha 23 de marzo de 2015 para tomar parte en el Concurso singularizado de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo del Ayuntamiento de Toledo: Jefe de Sección de Contabilidad y Jefe de Sección de Gestión Tributaria, y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2011, resuelvo:

Nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso, en los términos siguientes:

Titulares:

Presidente: Don Rafael Bielsa Tello.

Vocales:

Doña Beatriz Díaz Fernández.

Don Juan Miguel Jiménez Ramírez

Don Fernando Arredondo Sánchez de la Poza.

Secretaria: Doña Cristina Sánchez-Castro Díaz-Guerra.

Suplentes:

Presidente: Don Cesar García-Monge Herreros.

Vocales:

Doña María Sagrario Peces Pintado.

Doña Florentina Calle García.

Don Juan Carlos Fernández Layos de Mier.

Secretario: Don José Luis Cañas Álvarez.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de la presente Resolución, de conformidad con lo que previene el artículo 116 en relación con el 107.1, ambos de la Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999, o ser impugnados directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Toledo 4 de mayo de 2015.-El Secretario General de Pleno, César García- Monge Herrero.

Nº. I.-3767